



CENTRO ASTRONÓMICO HISPANO EN ANDALUCIA, A.I.E.

(Anteriormente, Centro Astronómico Hispano Alemán, A.I.E.)

CUENTAS ANUALES 2023

15 de julio de 2024

BALANCE DE SITUACION ABREVIADO			
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE.....		5.282.650,14	5.056.609,41
I. Inmovilizado intangible.....	5	85.713,76	105.552,28
II. Inmovilizado material.....	6	5.183.036,38	4.937.157,13
V. Inversiones financieras a largo plazo.....	7.1	13.900,00	13.900,00
B) ACTIVO CORRIENTE.....		3.608.381,91	3.451.493,59
II. Existencias.....		109.784,05	100.226,59
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....		531.074,95	235.642,88
1. Clientes por ventas y prestación de servicios.....	7.1	70.625,07	74.379,24
b). Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo.....		70.625,07	74.379,24
3. Otros deudores.....	10	460.449,88	161.263,64
V. Inversiones financieras a corto plazo.....	7.1	2.853,32	2.853,32
VI. Periodificaciones a corto plazo.....		30.854,82	24.865,50
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....		2.933.814,77	3.087.905,30
TOTAL ACTIVO (A+B)		8.891.032,05	8.508.103,00

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO.....		6.254.093,47	6.229.170,59
A-1) Fondos propios.....		4.017.996,71	3.734.517,11
I. Capital.....	9	3.734.517,11	19.886.696,00
1. Capital escriturado		3.734.517,11	19.886.696,00
V. Resultado de ejercicios anteriores.....		0,00	(12.902.244,68)
VI. Otras aportaciones de socios	13	3.741.567,48	
VII. Resultado del ejercicio	3	(3.458.087,88)	(3.249.934,21)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	12	2.236.096,76	2.494.653,48
B) PASIVO NO CORRIENTE.....		1.962.156,00	1.652.258,58
II. Deudas a largo plazo.....	8	1.214.627,26	818.544,26
3. Otras deudas a largo plazo.....		1.214.627,26	818.544,26
IV. Pasivos por impuesto diferido.....	10	747.528,74	833.714,32
C) PASIVO CORRIENTE.....		674.782,58	626.673,83
III. Deudas a corto plazo	8	689,65	1.344,39
3. Otras deudas a corto plazo		689,65	1.344,39
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		674.092,93	625.329,44
1. Proveedores	8	76.319,27	43.547,26
b). Proveedores a corto plazo		76.319,27	43.547,26
2. Otros acreedores	10	597.773,66	581.782,18
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		8.891.032,05	8.508.103,00

(Las notas 1 a 16 de la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales terminadas en 31 de diciembre de 2023)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA			
	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		2023	2022
1. Importe neto de la cifra de negocios.....		491.972,97	605.224,76
4. Aprovisionamientos.....	11	(103.975,40)	(97.477,40)
5. Otros ingresos de explotación		1.653,13	3.989,98
6. Gastos de personal	11	(2.422.202,62)	(2.236.978,26)
7. Otros gastos de explotación		(1.007.812,96)	(1.155.697,17)
8. Amortización del inmovilizado		(792.101,83)	(765.371,41)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12	383.978,00	396.521,10
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado			
13. Otros resultados	11	(790,81)	(18,90)
A) RESULTADO DE LA EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(3.449.279,52)	(3.249.807,30)
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
b). Otros ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros		(8.808,36)	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	(126,91)
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		(8.808,36)	(126,91)
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		(3.458.087,88)	(3.249.934,21)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)		(3.458.087,88)	(3.249.934,21)

(Las notas 1 a 16 de la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales terminadas en 31 de diciembre de 2023)

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO			
A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			
	Notas de la memoria	31/12/2023	31/12/2022
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		(3.458.087,88)	(3.249.934,21)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS INDIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		0.00	0.00
D) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		(3.458.087,88)	(3.249.934,21)

Las notas 1 a 16 de la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales terminadas en 31 de diciembre de 2023)

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865

1. Actividad de la empresa**1.1. Los datos de la empresa objeto de dicha memoria son:**

NIF: V04509865
Razón social: CENTRO ASTRONÓMICO HISPANO EN ANDALUCÍA, A.I.E.
Domicilio: COMPLJ. OBSERVATORIO CALAR
ALTO S/N. SIERRA DE LOS FILABRES.
, código Postal: 04550
Municipio: GERGAL
Provincia: ALMERIA

1.2. El objeto social de la empresa y sus principales actividades, están definidas con el siguiente detalle:

La entidad CENTRO ASTRONÓMICO HISPANO EN ANDALUCÍA, A.I.E. (Anteriormente, Centro Astronómico Hispano Alemán, A.I.E.), se constituyó el 9 de diciembre de 2004, inició su actividad el día 1 de marzo de 2005, siendo su forma jurídica en la actualidad de Agrupación de Interés Económico.

El objeto social de la compañía es la gestión, mantenimiento, operación y explotación científica del Observatorio Astronómico de Calar Alto en la provincia de Almería y su puesta a disposición de la comunidad astronómica internacional.

La actividad fundamental de la sociedad, dentro de su objetivo social es la dedicación a proyectos a medio plazo, desarrollo de instrumentos (en particular en el infrarrojo), y al soporte y preparación de programas para los nuevos telescopios de la clase 8-10 metros.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Almería el día 12 de mayo de 2005, Tomo 1007, Libro 0, Folio 180, Hoja AL-24659 en primera inscripción.

1.3. Pertenencia grupo de Sociedades

La entidad no pertenece a ningún grupo de sociedades.

1.4. La moneda funcional

La moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa es el Euro.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales**2.1. Imagen fiel:**

- a) Las cuentas anuales abreviadas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa y se presentan de acuerdo con la Legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad.

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865

- b) No existen razones excepcionales por las que la empresa haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.
- c) No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales es suficiente para mostrar la imagen fiel.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

No existen principios contables no obligatorios aplicados durante el ejercicio.

2.4. Comparación de la información:

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2022 y 2021, han sido uniforme no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios de criterios contables.

2.7 Corrección de errores

En el ejercicio, no se han efectuado ajustes por corrección de errores.

3. Aplicación de resultados**3.1. Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:**

BASE DE REPARTO	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-3.458.087,88	-3.249.934,21
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	-3.458.087,88	-3.249.934,21
APLICACIÓN A	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-3.458.087,88	-3.249.934,21
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	-3.458.087,88	-3.249.934,21

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865

3.2. Distribución de dividendos a cuenta

No se ha acordado la distribución de dividendos a cuenta durante el presente ejercicio.

3.3. Limitaciones para la distribución de dividendos.

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la sociedad y en la normativa legal vigente.

4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible en el caso de que su valor contable haya superado su importe recuperable.

En los balances de la empresa, no han existido fondos de comercio, ni otros inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865

desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un período superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material en el caso de que su valor contable haya superado su importe recuperable.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4.3. Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance en la fecha de negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar el activo. La valoración inicial de los mismos se realiza a valor razonable.

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica sus activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías:

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865

En el balance adjunto, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En cada cierre se evalúa el posible deterioro de los activos financieros al objeto de registrar la oportuna corrección valorativa, en su caso. Si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero valorado a coste amortizado, el importe de la pérdida a registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias se determina por la diferencia entre el valor neto contable y el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. En el caso de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero disponible para la venta, la pérdida registrada en patrimonio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, por un importe igual a la diferencia entre el coste original y su valor razonable a la fecha.

Un activo financiero se da de baja del balance, en todo o en parte, únicamente cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo asociados al activo han vencido.
- La sociedad ha asumido la obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo que reciba del activo.
- La sociedad ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en el balance comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias (misma situación al cierre del ejercicio anterior).

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.

Los valores representativos de instrumentos de patrimonio recogidos en "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo" se valoran por su precio de adquisición en la suscripción o compra. Este precio está constituido por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les son directamente atribuibles.

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865

Dicha valoración inicial es objeto de correcciones valorativas por deterioro al cierre de cada ejercicio. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Pasivos Financieros*Pasivos financieros a coste amortizado*

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865

4.4. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

En las existencias que han necesitado un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5. Transacciones en moneda extranjera

- a) La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se han efectuado mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción. Se ha utilizado un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual), para todas las transacciones que han tenido lugar durante ese intervalo.
- b) La moneda funcional de la empresa ha sido el Euro, puesto que representa el entorno económico principal en el que ha operado la empresa.
- c) Para la valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera, se han distinguido dos categorías principales:
 - Partidas monetarias: Al cierre del ejercicio, se han valorado aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se han originado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.
 - Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se ha amortizado, las dotaciones a la amortización se han calculado sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida en ningún caso ha excedido del importe recuperable en cada cierre posterior.
 - Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Cuando se

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865

han reconocido directamente en el patrimonio neto las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria; cualquier diferencia de cambio incluida en esas pérdidas y ganancias, también se ha reconocido directamente en el patrimonio neto. Por el contrario, cuando las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, cualquier diferencia de cambio incluida en esas pérdidas y ganancias, también se han reconocido en el resultado del ejercicio.

4.6. Impuestos sobre beneficios

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

4.7. Ingresos y gastos

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la empresa haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865

4.8. Provisiones y contingencias

La empresa ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se contabilizan inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Conforme a lo dispuesto en el Boicac nº 77/2009 Consulta 8, relativas a transferencias subvenciones o legados, recibidos por sus socios, el registro contable de los mismos se registrará bajo los siguientes criterios:

1. Subvenciones concedidas a la Agrupación por las Administraciones Públicas que son sus socios que cumplan los requisitos establecidos en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones para ser consideradas como tales. Se contabilizarán conforme a lo indicado en el párrafo primer de este apartado, debiendo ser imputado como ingreso en la cuota de resultados de acuerdo con lo establecido en el apartado 1.3 de la NRV. 18ª del PGC 2007.
2. Las transferencias u otras entregas sin contraprestación de las Administraciones Públicas que son sus socios de la Agrupación, con finalidad indeterminada, para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la agrupación, no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto sino con el conjunto de las actividades que realiza. No constituyen ingresos, debiendo tratarse como aportaciones del socio en el patrimonio de la Agrupación

4.10. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se han entendido como aquellas operaciones en las que la empresa ha adquirido el control de uno o varios negocios.

En caso de combinaciones de negocios por fusión o escisión de varias empresas, o por la adquisición de todos o parte de los elementos patrimoniales de una empresa, la empresa ha contabilizado en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios. A partir de dicha fecha se han registrado los ingresos y gastos, así como los flujos de tesorería que han correspondido.

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865

En la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa o en otras operaciones o sucesos cuyo resultado sea que la empresa ha adquirido el control sobre la adquirida, se ha efectuado la valoración según los criterios incluidos en el apartado 4.5 de esta memoria "Instrumentos financieros".

4.11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

5. Inmovilizado intangible**5.1. Estado de movimientos del inmovilizado intangible.**

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

Coste:

Nº Cta.	Elemento	Saldo a 31/12/21	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/22	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/23
2010	Desarrollo	158.106,62				158.106,62				172.255,76
2030	Propiedad industrial	97,90				97,90				97,90
2060	Aplicaciones informáticas	157.775,65	8.682,00			166.458,49	9.917,96			176.376,45
	Total coste	315.980,17	8.682,00	0,00	0,00	324.663,01	9.917,96	0,00	14.149,14	348.730,11

Amortización:

Nº Cta.	Elemento	Saldo a 31/12/21	Dotación del ejercicio	Saldo a 31/12/22	Dotación del ejercicio	Saldo a 31/12/23
2801	Amortiz.Ac Desarrollo	(30.258,16)	(31.629,05)	(61.687,21)	(33.716,43)	(95.603,64)
2803	Propiedad industrial	(97,90)		(97,90)		(97,90)
2806	Aplicaciones informáticas	(141.503,08)	(15.622,54)	(157.125,62)	(10.189,19)	(167.314,81)
	Total amortización	(171.859,14)	(47.251,59)	(219.110,73)	(43.905,62)	(263.016,35)

Elemento	Saldo a 31/12/21	Saldo a 31/12/22	Saldo a 31/12/23
Desarrollo	127.848,46	96.219,41	76.652,12
Aplicaciones informáticas	16.272,57	9.332,87	9.061,61
Valor neto contable	144.121,03	105.552,28	85.713,76

6. Inmovilizado material**6.1. Estado de movimientos del inmovilizado material.**

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865**Coste:**

Nº Cta	Elemento	Saldo a 31/12/2021	Altas	Trasposos	Saldo a 31/12/2022	Altas	Trasposos	Saldo a 31/12/2023
2110	Construcciones	76.744.710,33	17.231,31		76.761.941,64			76.761.941,64
2120	Instalaciones técnicas	49.507.686,83		831.027,34	50.338.714,17	15.782,31	9.249,14	50.363.745,62
2130	Maquinaria	46.087,90			46.087,90			46.087,90
2140	Uillaje	30.530,58	313,39		30.843,97	1.262,64		32.106,61
2150	Otras instalaciones	16.448.653,97	9.851,82		16.458.505,79			16.458.505,79
2160	Mobiliario	1.230.728,38			1.230.728,38			1.230.728,38
2170	Equipos para procesos de información	1.208.193,61	52.375,00		1.260.568,61	29.950,13		1.290.518,74
2180	Elementos de transporte	457.918,96			457.918,96			457.918,96
2190	Otro inmovilizado material	111.296,06			111.296,06	2.468,40		113.764,46
2390	Inmovilizado en curso y anticipos	1.276.643,89	792.459,66	(831.027,34)	1.238.076,21	958.761,12	(23.398,28)	2.173.439,05
Total coste		147.062.450,51	872.231,18	0,00	147.934.681,69	1.008.224,60	(14.149,14)	148.928.757,15

Amortización:

Nº Cta	Elemento	Saldo a 31/12/2021	Dotación del ejercicio	Saldo a 31/12/2022	Dotación del ejercicio	Saldo a 31/12/2023
2811	Amtz. de construcciones	(75.888.315,91)	(41.442,08)	(75.929.757,99)	(49.833,99)	(75.979.591,98)
2812	Amtz. de instalaciones técnicas	(47.405.664,98)	(470.208,94)	(47.875.873,92)	(493.926,90)	(48.369.800,82)
2813	Amtz. de maquinaria	(5.883,08)	(4.602,57)	(10.485,65)	(4.602,53)	(15.088,18)
2814	Amtz. de utilaje	(23.335,50)	(2.750,82)	(26.086,32)	(2.305,72)	(28.392,04)
2815	Amtz. de otras instalaciones	(16.510.221,77)	(21.493,06)	(16.531.714,83)	(21.876,96)	(16.553.591,79)
2816	Amtz. de mobiliario	(1.257.388,54)	(3.425,32)	(1.260.813,86)	(3.166,50)	(1.263.980,36)
2817	Amtz. de equipos para proc. inf.	(763.563,19)	(142.793,34)	(906.356,53)	(141.164,41)	(1.047.520,94)
2818	Amtz. de elem. de transporte	(376.295,37)	(20.224,46)	(396.519,83)	(20.199,02)	(416.718,85)
2819	Amtz. de otro inmovilizado material	(48.736,40)	(11.179,23)	(59.915,63)	(11.120,18)	(71.035,81)
Total amortización		(142.279.404,74)	(718.119,82)	(142.997.524,56)	(748.196,21)	(143.745.720,77)

Valor neto contable:

Elemento	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2023
Total Valor Neto Contable	4.783.045,77	4.937.157,13	5.183.036,38

Inmovilizado en curso.

Dentro del inmovilizado material figura un inmovilizado en curso cuyo detalle y movimiento del ejercicio 2023 es el siguiente:

PROYECTOS	Saldo a 31/12/2021	Adiciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2022	Adiciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2023
PANIC	1.127.585,58			1.127.585,58			1.127.585,58
CARMENES		9.249,14		9.249,14		-9.249,14	0,00
CAFÉ		13.401,96		13.401,96		-13.401,96	0,00
BIOMASA	74.852,75	360.999,58	-435.105,15	747,18		-747,18	0,00
ISLA ENERGÉTICA	51.942,08	343.980,11	-395.922,19	0,00			0,00
TARSIS		57.881,75		57.881,75	958.761,12		1.016.642,87
CARMENES PLUS	22.263,48			22.263,48			22.263,48
MARCOT PATHFINDER		6.947,12		6.947,12			6.947,12
TOTAL	1.276.643,89	792.459,66	-831.027,34	1.238.076,21	958.761,12	-23.398,28	2.173.439,05

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865

El detalle de los proyectos en curso más reseñables son los que a continuación se detallan:

TARSIS

En mayo 2022 se acuerda que la nueva instrumentación para el telescopio 3.5 m será el proyecto TARSIS. Se trata de un espectrógrafo tipo image slicer, que tendrá una combinación de gran campo de visión y cobertura en longitud de onda que lo hará único en el mundo. El tiempo estimado de construcción es de aprox. 5-7 años con una inversión estimada para CAHA de unos 8-10 millones de euros. En el último trimestre de 2022, se procede con los primeros desembolsos destinados a este proyecto, en concepto de estudio de diseño, revisión del diseño y fabricación de lentes. TARSIS se financiará con los fondos de resiliencia y fondos Feder para las ICTS. Durante el año 2023 se llevan a cabo los servicios de ingeniería para la fase de diseño preliminar por un importe de 958.762 euros.

CARMENES PLUS

En 2016 se pone en marcha el instrumento CARMENES para la detección de planetas de baja masa en sus zonas habitables. CARMENES ha obtenido un gran éxito, con 60 exoplanetas descubiertos en los últimos seis años. Para extender este camino de éxito, el Consorcio decide aprobar el proyecto CARMENES PLUS, el cual consiste en proporcionar una actualización del instrumento y continuar con la explotación del instrumento.

PANIC PLUS

PANIC es la instrumentación infrarroja de gran campo del observatorio de Calar Alto, fundamental para proporcionar al telescopio de 2.2m capacidades infrarrojas de observación. En 2018 se inicia el proceso de compra de nuevos detectores para la mejora del instrumento, por un importe de 934.579 €. Dicho detector se ha integrado en 2022 dentro de PANIC y el desarrollo se da por finalizado, sin bien actualmente faltan realizar pruebas en el cielo para comprobar su eficiencia.

6.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

No existen operaciones de arrendamiento financiero o de naturaleza similar.

7. Activos financieros**7.1. Los movimientos de cada una de las categorías de activos financieros**

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de activos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.5 de esta memoria (con la excepción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas), se resumen en la siguiente tabla:

a) Activos financieros a largo plazo:

La entidad tiene a cierre del ejercicio 2022 y 2023, 1.000,00 euros correspondientes a la contribución realizada en el ejercicio a la Fundación "Descubre, Fundación Andaluza

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865

para la Divulgación de la Innovación y el Conocimiento". Esta entidad supone una prolongación y mejora de la asociación RECTA, en la que la empresa también participa. Además, existen fianzas por importe de 12.900 euros depositadas por la Junta de Andalucía a largo plazo a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

b) Activos financieros a corto plazo:

		CLASES			
		Ejercicio actual			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados y otros	TOTAL
		1	2	3	4
CATEGORÍAS	Activos financieros a coste amortizado:				
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2.853,32	0,00	0,00	2.853,32
	Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	70.625,07	70.625,07
	TOTAL	2.853,32	0,00	70.625,07	73.478,39

		CLASES			
		Ejercicio anterior			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados y otros	TOTAL
		1	2	3	4
CATEGORÍAS	Activos financieros a coste amortizado:				
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2.853,32	0,00	0,00	2.853,32
	Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	74.379,24	74.379,24
	TOTAL	2.853,32	0,00	74.379,24	77.232,56

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros. No se han producido en el ejercicio traspasos o reclasificaciones de activos financieros.

7.2. Cuentas correctoras por deterioro y aplicación del valor razonable para cada clase de activos financieros.

No se han producido correcciones por deterioro del valor en el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2023, originadas por el riesgo de crédito.

8. Pasivos financieros

8.1. Movimientos de cada una de las categorías de pasivos financieros.

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de pasivos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.5 de esta memoria, se resumen en la siguiente tabla:

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865

a) Pasivos financieros a largo plazo;

CLASES				
Ejercicio actual				
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
	1	2	3	4
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	1.214.627,26	0,00
TOTAL	0,00	0,00	1.214.627,26	0,00

Esta partida se corresponde a dos elementos que, a continuación, se significan:

- Anticipo recibido del FEDER en relación con el proyecto “MIOCA Mejora del instrumental del Observatorio con referencia FICTS1420-04-08” que una vez justificados y ser considerados como no reintegrables se reconocerán como subvenciones de importe 818.544,26 €. Por consiguiente, actualmente no tiene un vencimiento definido.
- Anticipo procedente del Convenio suscrito durante el 2023 entre la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación y la Agencia Estatal , Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P. (CSIC), en su condición de representante de una agrupación de participantes en el proyecto I+D+I “Desarrollo de instrumentación científica avanzada para infraestructuras nacionales e internacionales en Astrofísica y Física de altas Energías”, al objeto de canalizar la concesión de una subvención excepcional, en el marco del plan complementario de I+D+I de Astrofísica y Física del Altas Energías, financiado por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) de 396.083 €. Consiste en una ayuda pendiente de resolución definitiva, por lo que no tiene un vencimiento definido.

CLASES				
Ejercicio anterior				
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
	1	2	3	4
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	818.544,26	0,00
TOTAL	0,00	0,00	818.544,26	0,00

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865

b) Pasivos financieros a corto plazo

CLASES				
Ejercicio actual				
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
	1	2	3	4
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	77.008,92	77.008,92
TOTAL	0,00	0,00	77.008,92	77.008,92

Se corresponde fundamentalmente con el importe pendiente de acreedores por prestaciones de servicios a 31 de diciembre de 2023.

Los pasivos financieros a corto plazo del ejercicio 2022 se detallan en la siguiente tabla:

CLASES				
Ejercicio anterior				
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
	1	2	3	4
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	44.891,65	44.891,65
TOTAL	0,00	0,00	44.891,65	44.891,65

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865**8.2. El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento se detallan en la siguiente tabla**

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio actual:

	Vencimiento en años						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Sin Vto,	
	1	2	3	4	5	6	
Otras deudas	689,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	689,65
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	76.319,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.319,27
Proveedores	76.319,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.319,27
TOTAL	77.008,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	77.008,92

- b) Del total de las deudas reflejadas en los balances, se detallan a continuación, indicando su forma y su naturaleza.
No existen deudas con garantía real de las que haya que informar en esta memoria.
- c) Líneas de descuento y pólizas de crédito al cierre del ejercicio actual.
La entidad no dispone de líneas de descuento ni pólizas de crédito.
- d) No existen préstamos pagados fuera de plazo ni tampoco préstamos impagados antes de la fecha de formulación de las cuentas anuales.

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865**9. Fondos propios**

No existen varias clases de participaciones en el capital, ni desembolsos pendientes.

La empresa, no ha establecido circunstancias específicas que hayan restringido la disponibilidad de las reservas, ni tampoco participaciones propias en poder de la sociedad o de un tercero que obre por cuenta de esta.

El capital, totalmente desembolsado, y tras el acuerdo tomado en la Asamblea General de Socios de fecha 12 de mayo de 2023, elevado a público, en escritura de fecha 24 de mayo de 2023, se reduce a **3.734.517,11 €**, con cargo a la compensación de los resultados negativos de ejercicios anteriores.

Por consiguiente, La agrupación la componen dos socios al 50%, quedando el reparto de la siguiente manera:

Socio	Capital	Desembolsos pendientes
Centro Superior de Investigaciones Científicas	1.867.258,55	0,00
Junta de Andalucía	1.867.258,55	0,00

A lo largo del ejercicio se han percibido aportaciones de socios por un importe de 3.741.567,48 euros (ver Nota 13).

10. Situación fiscal

La sociedad mantenía los siguientes saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
Hacienda Pública Deudora		
H.P. deudora por subvenciones concedidas	460.449,88	161.263,64
H.P. deudora por devolución de impuestos		0,00
organismo de la S.S. deudora		0,00
Total AA.PP deudores	460.449,88	161.263,64
Pasivo No Corriente		
Pasivos por impuestos diferido	747.528,74	833.714,32
Total AA.PP No Corriente	747.528,74	833.714,32
Pasivo Corriente		
H.P. acreedora por IVA	-35,08	3.965,69
H.P. acreedora por I.R.P.F.	132.027,56	113.291,61
H.P. acreedpra por subvenciones	425.600,00	425.600,00
Organismo de la S.S. acreedora	49.596,87	43.097,38
Total AA.PP acreedores corriente	607.189,35	585.954,68

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865**10.1. Impuesto sobre beneficios**

- a) La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, se resume en la siguiente tabla:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-3.458.087,88	
Impuesto sobre Sociedades				
Diferencias permanentes
Diferencias temporarias:				
- con origen en el ejercicio
- con origen en ejercicios anteriores
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		0,00		
Base imponible (resultado fiscal)		-3.458.087,88		

Se realizan ajustes en la amortización que difieren la contable de la fiscal.

La correspondiente al ejercicio 2022:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-3.249.934,21	
Impuesto sobre Sociedades				
Diferencias permanentes
Diferencias temporarias:				
- con origen en el ejercicio
- con origen en ejercicios anteriores
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	0,00		
Base imponible (resultado fiscal)		-3.249.934,21		

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865

b) Las bases imponibles negativas presentan la siguiente antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal:

Año origen bases imponibles negativas	Pendiente de aplicación a principio del ejercicio	Aplicaciones en el ejercicio de presentación	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
2005	941.515,43	0	941.515,43
2006	718.144,68	0	718.144,68
2007	816.387,17	0	816.387,17
2008	2.395.002,96	0	2.395.002,96
2009	2.467.957,67	0	2.467.957,67
2010	2.537.964,19	0	2.537.964,19
2011	2.444.668,17	0	2.444.668,17
2012	2.377.423,10	0	2.377.423,10
2013	2.088.303,33	0	2.088.303,33
2014	2.463.011,18	0	2.463.011,18
2015	1.631.844,35	0	1.631.844,35
2016	1.648.707,79	0	1.648.707,79
2017	1.423.410,98	0	1.423.410,98
2018	1.667.086,71	0	1.667.086,71
2019			
2020			

No procede la contabilización del "menor gasto" por Impuesto sobre Beneficios, debido a la limitación de la actividad de la Agrupación estipulada en la misma Escritura de Constitución. CENTRO ASTRONÓMICO HISPANO EN ANDALUCÍA, A.I.E. (Anteriormente, Centro Astronómico Hispano Alemán, A.I.E.) se financia en primer lugar a través de aportaciones recibidas de sus socios cuyo objetivo es el cubrimiento de los gastos a la explotación en general. Por esta razón se considera muy improbable la obtención de resultados positivos durante el ejercicio de la actividad de la sociedad limitada, de momento, hasta el 2023. La compensación de un resultado negativo resultaría imposible con el efecto de que el Crédito por Impuesto sobre Beneficios fuera creciendo de ejercicio en ejercicio sin posibilidad de compensación ninguna. Basándose en este hecho es insostenible la contabilización de un crédito por Impuesto sobre Beneficios en las actuales circunstancias.

En el ejercicio no se han aplicado incentivos fiscales.

c) No se han efectuado durante el ejercicio provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios.

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865

d) La variación de las diferencias temporarias de pasivo corresponden a:

Ajuste del 100%, del impuesto diferido correspondiente a las subvenciones de capital aún pendientes de imputar a resultados y tras la salida del socio residente que no tributaba por el impuesto sobre sociedades.

e) La sociedad no se ha acogido a ninguna renta a la deducción por reinversión de beneficios.

La sociedad está incluida dentro del ámbito de aplicación del régimen para empresas de reducida dimensión, puesto que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 101 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La inclusión en este régimen especial, habilita a la empresa para aplicar los incentivos fiscales:

Tipo de gravamen	Amortización acelerada: elementos acogidos	Libertad de amortización: Elementos acogidos	Otros
25%			

Régimen fiscal por el que tributa la empresa en el Impuesto Sociedades y beneficios fiscales que le permite aplicar:

Régimen fiscal	Tipo de gravamen	Ajustes en la Base Imponible	Doble Imposición	Bonificaciones	Deducciones
Art. 48 TRLIS	25%				

Debido a que la A.I.E. tributa en el Impuesto de Sociedades conforme a lo establecido en el art. 43 de la Ley del Impuesto sobre sociedades, la base imponible del ejercicio 2023 que es de -3.458.087,88 €, (-3.249.934,21 euros en 2022).

10.2. Otros tributos

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, ni ninguna contingencia de carácter fiscal. La sociedad, al igual que para el Impuesto sobre beneficios, tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

11. Gastos

A continuación, se detallan las partidas de gastos más significativas al cierre del ejercicio:

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Consumo de mercaderías	103.975,40	97.477,40
- Compras, netas de devoluciones y descuentos	113.532,86	105.980,71
- Variación de existencias	-9.557,46	-8.503,31

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Sueldos, salarios y seguridad social	2.422.202,62	2.236.978,26
- Sueldos y salarios	1.852.826,24	1.718.616,35
- Seguridad social a cargo de la empresa	566.698,78	513.147,04
'- Otras cargas sociales	2.677,60	5.214,87

12. Subvenciones, donaciones y legados

En la siguiente tabla, se detallan las ayudas a fecha del ejercicio 2023, los ingresos reconocidos de éstas y su efecto fiscal:

Proyecto	Entidad concesionaria	Referencia	Ayuda concedida	Ayuda pendiente de reconocer a 31/12/22	Adiciones del ejercicio 2023	Ingresos reconocidos en el ejercicio 2023	Ayuda pendiente de reconocer a 31/12/2023	Efecto fiscal (cuenta 4790)	Ayuda neta de impuestos pendiente de imputar a 31/12/2023 (cuenta 1301)
CAFÉ	Ministerio de Educación y Ciencia	ICTS 2009-32 (1301-52)	120.000,00	9.399,97		-4.049,98	5.349,99	1.337,50	4.012,50
		MEC 2008-24R1 (1301-50)	112.500,00	10.668,83		-5.189,12	5.479,71	1.369,93	4.109,78
PANIC	Ministerio de Educación y Ciencia	MEC 2006-15	175.000,00	52.965,11		-17.500,00	35.465,11	8.866,28	26.598,83
		MEC 2007-10	362.617,00	108.345,80		-36.261,70	72.084,10	18.021,03	54.063,08
		Feder Panic 2011-02	175.000,00	52.500,00		-17.500,00	35.000,00	8.750,00	26.250,00
CARMENES	Ministerio de Educación y Ciencia	FEDER FICTS 2011-02 (1301-57)	900.000,00	331.750,00		-90.000,00	241.750,00	60.437,50	181.312,50
		FED FICTS 2011-02 (10%)	150.000,00	45.000,00		-15.000,00	30.000,00	7.500,00	22.500,00
		Cármenes							
CAHA-15 CE-3902	Ministerio de Economía y Hacienda	FEDER MIOCA	798.953,42	641.275,49		-79.895,34	561.380,15	140.345,04	421.035,11
CAHA-16 CE-3978	Ministerio de Economía y Hacienda	FEDER MIOCA	225.819,60	91.629,91		-22.581,96	69.047,95	17.261,99	51.785,96
PAIDI 2020 ID5349	Junta de Andalucía	PAIDI	164.972,62	101.220,53		-16.497,26	84.723,27	21.180,82	63.542,45
OPTICON H2020 730890	UNIV.CAMBRIDGE	OPTICON	208.923,96	239.329,57	39.235,71	-20.892,40	257.672,88	64.418,22	193.254,66
J.A. PAIDI 2020 IE19-011	Junta de Andalucía	PAIDI	234.440,97	171.013,45		-58.610,24	112.403,21	28.100,80	84.302,41
ICT2021-006917	Ministerio de Economía y Hacienda	Mejora de Carmenes Plus	1.480.000,00	1.458.408,21		0,00	1.458.408,21	364.602,05	1.093.806,16
TOTAL			5.108.227,57	3.313.506,88	39.235,71	-383.978,00	2.968.764,58	742.191,15	2.226.573,44

Adicionalmente, existe una pequeña subvención de capital pendiente de imputar al resultado del ejercicio con lo que el epígrafe de subvenciones de patrimonio quedaría en 2.236.096,76 euros el de pasivo por impuesto diferido en 747.528,74 euros.

13. Operaciones con partes vinculadas

No existen operaciones con partes vinculadas.

La entidad recibe de sus dos socios aportaciones para sufragar gastos de explotación y que imputados en el ejercicio 2023 han ascendido a 2.999.747,76 euros. En la siguiente tabla se detalla la distribución de las aportaciones y comparativa con respecto al ejercicio 2022 cuyo importe se elevó a 2.225.459,16 euros:

Nombre o Razón social	Aportación 2023	Aportación 2022
Centro Superior de Investigaciones Científicas	1.499.873,88	1.483.639,44
Junta de Andalucía	1.499.873,88	(*) 741.819,72
TOTAL	2.999.747,76	2.225.459,16

* (En enero de 2023 la Junta de Andalucía transfiere los 741.819,72 € restantes para completar el total de su aportación como socio al 50% correspondiente al ejercicio 2022))

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865

El detalle de los conceptos retributivos al personal de alta dirección y a los miembros del consejo de administración se muestra en la siguiente tabla:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	90.050,00	91.325,94

No existen retribuciones a los miembros del Comité Ejecutivo en el ejercicio 2023 y 2022.

14. Otra información**14.1. Número medio de personas empleadas, por categorías.**

En el curso del ejercicio actual:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio Actual
Altos directivos	1,00
Resto de personal directivo	5,75
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	15,48
Empleados de tipo administrativo Comerciales, vendedores y similares	1,79
Resto de personal cualificado	0,00
Trabajadores no cualificados	14,75
Total empleo medio	38,77

En el curso del ejercicio anterior:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio Anterior
Altos directivos	1,00
Resto de personal directivo	5,75
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	14,50
Empleados de tipo administrativo Comerciales, vendedores y similares	1,79
Resto de personal cualificado	0,00
Trabajadores no cualificados	14,26
Total empleo medio	37,30

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865**14.2. Acuerdos**

No existen acuerdos de la empresa que no figuren en el balance, ni sobre los que no se haya incorporado información en otro apartado de la memoria.

14.3 Honorarios

Los honorarios de auditoría han sido de 6.200,00 euros en el ejercicio 2023 y de 5.900,00 euros en 2022. Igualmente, en el ejercicio 2023 se desarrollaron dos informes de auditoría de cara a la obtención de la subvención por parte de la Junta de Andalucía por importe 2.480,00 euros (2.700,00 euros en 2022).

15. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a que se dedica la sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

16. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero, GEI

No existe información relevante a este respecto.

17. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de información” de la ley 15/2010, de 5 de julio.

La información respecto a los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se resume en el siguiente cuadro:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores (*)	19	6

$$\text{Periodo medio de pago} = \frac{\text{Saldo medio acreedores comerciales} \times 365}{\text{Compras netas y gastos por servicios exteriores}}$$

A estos exclusivos efectos, el concepto de acreedores comerciales engloba las partidas de proveedores y acreedores varios por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el alcance de la regulación en materia de plazos legales de pagos.

MEMORIA ABREVIADA C.I.F.: V04509865

A la fecha del cierre del ejercicio anterior, el importe de vencimientos pendientes de pago a proveedores con un vencimiento superior a 60 días ascendió a 0,00 euros.

Diligencia de Firma

EL comité ejecutivo de CENTRO ASTRONÓMICO HISPANO EN ANDALUCÍA, A.I.E. (anteriormente Centro Astronómico Hispano Alemán, A.I.E.), reunidos el 15 de julio de 2024 formulan las cuentas anuales que comprenden 29 páginas numeradas de la 1 a la 29 de la memoria.

Don Antonio Miguel Posadas Chinchilla
Dni: 23782647A
Calidad de: Presidente



Don Jesús Aceituno Castro
Dni: 44258664V
Calidad de: Secretario



Don Antonio María Alberdi Odriozola
Dni: 18193254R
Calidad de: Vocal

